



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 30 de marzo de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 060-2023-GRA-DREA/UGEL-AGP-VH.

DOC: 4275880
EXP : 3434986

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Primaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD. -

ASUNTO : Precisiones sobre la Evaluación Diagnóstica 2023 en Educación Primaria.

REF. : R.M.N°474-2022-MINEDU
: OFICIO MULT N° 141-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; para expresar un cordial saludo y a su vez comunicarles que, como parte las acciones pedagógicas del presente año escolar se desarrolla la Evaluación Diagnóstica con la finalidad de identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes como insumo principal para la contextualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para el caso de Educación Primaria se ha dispuesto la aplicación de Kits de Evaluación 2022 para las competencias de lectura y escritura en el área de Comunicación y las cuatro (4) competencias del área de matemática.

En ese sentido, **es necesario tener una data consolidada de la evaluación diagnóstica con aplicación de kits de evaluación que permita analizar**, reflexionar y adoptar acciones o estrategias pedagógicas para priorizar o consolidar los aprendizajes de los estudiantes en el presente año escolar; por ello, señores directores sírvanse a tener en cuenta las siguientes acciones:

1. Los docentes de aula deben informar (en los formatos y aplicativos propuestos) los resultados de la evaluación diagnóstica (aplicación del kit de evaluación) **hasta el 14 de abril de 2023.**
2. Los directores de las instituciones educativas deben consolidar la data institucional e informar (en los formatos y aplicativos propuestos) los resultados de la evaluación diagnóstica **hasta el 21 de abril de 2023.**
3. Las UGEL deben remitir la información consolidada de la evaluación diagnóstica hasta el **28 de abril de 2023.**

Descargar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1rasboD0_YbKjF-58PyTiBorZOKai9zqm los aplicativos correspondientes para dicha evaluación.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - VILCAS HUAMÁN

Dr. Walter Medina Lizaso
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL

WML/DPS-III-UGEL-VH
MJAC/Jefe-AGP
YCV/Sec. AGP

Dirección: Pasaje Inca Wasi N° 103 – Vilcas Huamán – Ayacucho

E-mail: ugel_vilcashauman1@hotmail.com